

LEÓN DE ESPAÑA

Preios de suscripción

EN LA CAPITAL

Un mes. 1. pta.

FUERA LA CAPITAL

Trimestre, 3'50 ptas.

Año IX. Número 2.241

León, martes 2 de marzo de 1915

REDACCION: Plaza de San Isidro 1

Franqueo Concertado

Juguetería alemana

El año 1880, fecha de importancia para algunos ramos de fabricación por haberse iniciado en tal época un período de crecimiento económico y de consolidación para ellos, fué para la industria de los juguetes y otros muchos objetos de exportación por excelencia un año de estagnación general, de una crisis que hubo de repercutir en todas partes, dejando en el mercado mundial una huella que los fabricantes han sabido borrar a fuerza de trabajos sin cuento. La política arancelaria autónoma que este o aquel país ha creído deber seguir para proteger la industria propia, que casi siempre se encontraba en un estado embrionario, contra la extranjera, desarrollada sobre bien cimentada base, llegó a crear tales y tantas dificultades, que por un tiempo se temió que las medidas proteccionistas de algunos Estados pondrían fin a esta industria, que hasta entonces se había podido desarrollar satisfactoriamente.

Los tratados celebrados entre algunas naciones de la Europa central el 1 de febrero de 1892 cambiaron favorablemente este estado de cosas, no porque con ellos hayan tenido esperanza los centros interesados de ver reducir los enormes derechos de entrada que gravaban la introducción de este artículo en otros mercados importantes, sino porque su celebración significaba la firmeza y estabilidad de las operaciones hasta el 31 de diciembre de 1903, época señalada por las partes contratantes para denunciar los contratos caso de no ofrecerles las ventajas por ellos esperadas. En cuanto a Alemania, país interesado en estos convenios más que los otros que habían tomado parte en su celebración por ser entonces, como lo ha seguido siendo hasta el presente, el mayor proveedor de los mercados en cuestión, debemos hacer constar que los beneficios esperados por los fabricantes de juguetes no llegaron a realizarse nunca, costando ello graves reproches al Gobierno del Imperio, que no había sabido sacar el provecho conveniente de su arreglo con las demás naciones. Otro obstáculo que se oponía entonces a la exportación de este artículo era su arbitraria y deficiente clasificación en los procedimientos estadísticos de aquellos tiempos, no consignando un grupo general para «juguetes», como sucede en la actualidad, sino dividiéndolos en 14 y más grupos según la naturaleza del material de que éstos constaban. De esta manera era casi imposible saber

a punto fijo la cantidad de juguetes exportados o producidos en un año y la cifra que arrojaba su exportación o producción.

Remediado este inconveniente, gracias sobre todo a los esfuerzos de fabricantes y productores, vióse, después de formado un solo grupo para la designación de los juguetes en general, que la exportación de los juguetes de procedencia alemana arrojaba anualmente (nos referimos al año 1896) una suma de 40 millones de marcos. Calculada aproximadamente la suma que representaban los juguetes vendidos en los propios mercados nacionales, suma evaluada en 12 a 14 millones de marcos, vino a verse, con sorpresa general de entendidos e interesados, que se trataba aquí de un producto cuya producción arrojaba anualmente la bonita cantidad de 55 millones de marcos, en números redondos. En efecto, no es una suma sorprendente por su enorme cuantía, pero sí suficiente para tenerse en cuenta y para que el Gobierno procurase asignarle un puesto de importancia en la tarifa y, ante todo, en sus relaciones con otros países. Las cifras que insertamos más abajo darán al lector una idea del enorme incremento que ha podido tomar esta industria en el transcurso de los años, en beneficio de fabricantes y consumidores y en interés de los Gobiernos todos.

Bajo la protección de los convenios celebrados en tiempo del Canciller Caprivi pudo desarrollarse la exportación en forma halagadora, según las cifras siguientes: la exportación en 1900 arrojó una cifra de 53'4 millones de marcos; en 1904, 64'1 millones; en 1908, 66'8 millones, y en 1912 90'6 millones de marcos, lo que equivale a un aumento de cerca de 125 por 100 en el corto espacio de 17 años. Y como la colocación en los propios mercados alemanes ha sabido y aumentado desde entonces de una manera sorprendente, pudiendo decir, sin exagerar, que en la actualidad se venden en el Imperio juguetes por valor de unos 35 a 40 millones de marcos, cuando menos, tenemos que la producción anual arroja en la actualidad la respetable suma de 125 millones de marcos.

Entre las principales regiones alemanas que se dedican a la fabricación de este artículo — omitimos muchas de ellas para no cansar la atención del lector — figura en primer término el distrito o comarca de Sonneberg con cerca de 45 millones, siguiendo luego el de Nürnberg Füh con 25 millones y la Montaña Erzgebirge Sajona con 9 a 10 millones de marcos. Lo

primero que se infiere de aquí es que la industria, con ser tan importante, no está concentrada en un solo punto, sino que su reino abarca una superficie dilatada y considerable.

Según hemos dicho en artículos anteriores al tratar de esta industria, cuya importancia hemos podido poner de manifiesto frecuentes veces en la misión que nos hemos impuesto de facilitar las relaciones entre fabricantes y consumidores, en bien de unos y otros, se trata aquí de un ramo que en determinadas comarcas, especialmente en Sajonia, es puramente casera, siendo contadas las fábricas que se dedican a la confección especial del artículo juguete, al paso de que en Nürnberg, por ejemplo, reviste un carácter puramente fabril. En los otros centros productores a terna la industria casera con la fabril. La ventaja esencial de la fabricación casera industrial es precisamente la extraordinaria diversidad y variabilidad de los artículos, en el que estriba precisamente el éxito principal de la industria en el mercado mundial. Conviene advertir que con la diversidad y variabilidad de los productos aumenta la capacidad potencial técnica de la industria, al punto de ser ésta hoy una de las más importantes y prósperas del Imperio. En todas partes se ven los esfuerzos que hacen los fabricantes para lanzar al mercado productos cada vez más interesantes, originales y perfectos desde el punto de vista técnico, a lo que contribuyen eficazmente las escuelas que se han fundado con tal fin en diferentes partes de Turingia, Sajonia, etc.

La industria de los juguetes es una verdadera «industria de temporada»; a meses de gran movimiento y tráfico suelen surgir otros de tranquilidad. El trabajo principal del año se concentra en los días de Noche Buena, cosa natural si se tiene en cuenta que esia fiesta está destinada casi exclusivamente a la niñez y a la juventud, la edad de los juguetes por excelencia. También en los meses de verano se consumen grandes partidas del artículo. En la América del Norte, cuyos mercados constituyen una fuente de ingresos constantes para los fabricantes alemanes, muchos de los cuales trabajan exclusivamente para revendedores e importadores yanquis, se celebra el 31 de Octubre. —Hallowen (Víspera de todos los Santos)— en la que se venden asimismo cantidades considerables de figuras y juguetes originales.

En el comercio exterior desempeñan los países de Ultramar un papel importante. De los 40 millones de marcos exportados en 1896 25 millones

correspondieron a las naciones europeas y el resto a los países de Ultramar. Siete años más tarde vemos que estas cifras han ascendido a 32 y 24 millones, respectivamente, y ya en 1911 se exportan a Ultramar juguetes por valor de cerca de 45 millones de marcos, precisamente la mitad de la suma de exportación total. Probablemente a ello hayan contribuido las exhibiciones colectivas de la industria de los juguetes en los grandes certámenes universales celebrados en Chicago, París y Bruselas, en los que los interesados han tenido ocasión

de ver los elementos con que la industria cuenta para su desarrollo y los productos que fabrica y exporta constantemente.

La importación de juguetes extranjeros en los mercados alemanes arroja, en cambio, cifras bastante reducidas, de importancia casi nula comparadas con las de la exportación, a saber: en 1910 se importaron 4480 quintales métricos por valor de 805.000 marcos; en 1911, 4.654 quintales métricos por valor de 838.000 marcos, y en 1912, 5.790 quintales métricos por valor de 1.042.000 marcos.

hoy rige, o cuidar de que los precios de las harinas no excedan de los actuales.

La Junta acordó no tratar del asunto relativo a la prohibición de la exportación de lanas y maíz y a la rebaja del arancel establecido sobre el cobre, por no haber sido objeto de la consulta hecha por parte del Gobierno.

Se acordó que subsista el régimen actual, en cuanto se refiere a la exportación e importación de patatas y ganado.

También acordó la Junta de aranceles, que acerca de otras subsistencias y primeras materias, no era procedente alterar el régimen fiscal establecido.

Finalmente quedó acordado por la Junta de aranceles y valoraciones, aceptar por este año los valores oficiales, fijados para 1914, en vista de las actuales circunstancias.

Cancionero de «León de España»

AMORES DE MUERTE

Sueltos al aire los cabellos blondos,
fuego en los ojos y en los labios fuego,
la mordedura en sus entrañas sienten
de la fiera indomable del deseo.

Por eso las sirenas se deslizan
sobre las ondas del rugiente Océano,
en busca de una amante, presurosos
a celebrar fatídico himeneo.

Liras de nácar en sus manos gimen
al soplar vaporoso de los vientos,
y de sus labios melodiosos brotan
raras canciones de confusos ecos.

Notas dispersas que, a la vez, parecen
voces que bajan del oscuro cielo,
voces que surgen del ignoto fondo,
voces que llegan de los cuatro vientos.

Dulces canciones que a la nave envuelven
y arrullan al incauto marinero,
poblando de fantasmas voluptuosos
el país encantado de los sueños,

dejándole ignorante del abismo
hasta que advierte su terrible espectro.
al rudo choque tembloroso mira
los duros filos de la nave abiertos.

Se hunde la nave; las sirenas lanzan
gritos de triunfo y, de pasión rugiendo,
a los convulsos cuerpos de los naufragos
ciñen y enroscan sus lascivos cuerpos.

Y gozan las caricias de los hombres,
entre espasmos de amor y de tormentos,
libando ansiosas con febriles labios
el estentor de moribundos besas.

Dámaso Barrado

Bercianos 1915.

La Junta de aranceles

Se reunió en la Dirección de Aduanas, la Junta de aranceles y valoraciones, bajo la presidencia del señor González Besada.

Asistieron los señores marqués de Mochales, vicepresidente de la misma; directores generales de Aduanas y de Comercio; presidentes de la Cámara de Comercio y del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, y presidente del Fomento del Trabajo de Barcelona, como vocales natos de la Junta y casi todos los vocales numerarios.

La reunión duró cuatro horas, terminando a las ocho de la noche.

El primer punto que se trató por la Junta, fué el relacionado con la propuesta relativa a la supre-

sión de los aranceles sobre los trigos, fijándose en dos pesetas los derechos que deberán pagar los 100 kilos, del trigo que se halle actualmente en depósitos o de camino.

Intervinieron en la discusión los señores Rodríguez Sampedro, Matesanz, Argente, Valdés, marqués de la Frontera y Paraiso.

La discusión fué larga y animadísima.

El señor Matesanz, se opuso a la propuesta, proponiendo él a su vez una fórmula de transacción, la cual quedó aprobada, después de ser muy discutida, y es como sigue:

Reducir el importe del arancel de siete pesetas hasta dos pesetas cada 100 kilos de trigo en aquellas partidas cuyos introductores se comprometan con la garantía necesaria a no elevar el precio más de las 45 o 47 pesetas que

EN la imprenta de este periódico se está confeccionando toda la modulación para las próximas elecciones de Diputados provinciales.

De utilidad para los mozos del Reemplazo de 1915

Creemos de oportunidad y beneficioso para los mozos sorteados últimamente, hacerles conocer lo decretado en la Ley de creación de las Escuelas Militares respecto a las facilidades que, para la asistencia a las mismas, se conceden a los alumnos.

Dice la Ley que, por lo menos, se ha de acudir a las clases dos días a la semana, los que designarán los alumnos con el fin de que sean siempre los mismos y puedan determinarse las faltas de asistencia. Por consiguiente esta facilidad permite adquirir la enseñanza militar haciéndola compatible con los estudios, profesiones o cometidos de los alumnos, tanto más cuanto que puede elegirse el domingo como uno de los dos días en la semana que exige la Ley.

Sucedo que a causa de haber dispensado el Gobierno la presentación del certificado de aptitud en los años transcurridos desde la implantación de la nueva Ley de Reclutamiento y de Reemplazo, se elige para comenzar el plan de enseñanza militar el último cuatrimestre de los tres en que está dividido el curso, dando tiempo, de este modo, a que llegue la exención indicada. Así acontece que en el mes de octubre acuden a la Escuela Militar un gran número de alumnos entre tanto que son contados los que lo hacen en los meses anteriores. Como dicho cuatrimestre termina a primeros de Febrero y la incorporación a los Cuerpos viene haciéndose a primeros de Enero, resulta que los alumnos no han terminado la instrucción cuando son baja en la Escuela por pase a su destino en el Ejército, exponiéndose a los perjuicios que se les señala en la Ley.

Es casi seguro que el presente año, y debiendo de ser conocida por todos nueva Ley en razón al tiempo que lleva rigiendo, no releve el Gobierno a los mozos de este Reemplazo de la presentación del certificado de aptitud, y a fin de evitar los daños apuntados

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS AL POR MAYOR

DE CIPRIANO GARCIA LUBEN

Ordoño II e Independencia 1 (antiguo Café Suizo)

Sección destinada para la Venta al por Menor

Acaban de recibirse las últimas novedades para la temporada en lanería, paños para abrigos de Señora e inmenso surtido en pañería para caballero.

CASA LUBEN

Liquidación por fin de temporada de percales y batistas de 0'50 pesetas a 30 céntimos

Números premiados en el mes de diciembre 705-1454-693.

PRECIO FIJO

Se ruega pldan los tikets importe de las compras en interés del cliente.

dos, deben de ingresar en la Escuela el segundo cuatrimestre (de junio a octubre) lo más tarde y sin tener que asistir diariamente a las clases en virtud de la facilidad que hoy damos a conocer, asegurar la terminación del plan de estudios así como las prácticas del tiro, cuyo certificado les es indispensable a los mozos de cuots, prácticas que no pueden hacerse hasta llevar los alumnos cien días de clase por lo menos.

Esta advertencia va dirigida, especialmente, a los mozos que residen en esta Capital, a los que no le supone gasto alguno la mayor o menor estancia en León. En cuanto a los que residen fuera de aquí se comprende perfectamente que esperen a última hora y que, como sucedió el cuatrimestre pasado hayan asistido a las clases todos los días incluso los domingos y días festivos; mas así y todo la mayoría de ellos tuvieron que llegar a los Cuerpos sin el certificado de instrucción, habiendo podido experimentar grandes perjuicios de no haberseles dispensado de la presentación del indicado documento.

Conviene no perder de vista que esta concesión del Estado en anteriores casos no puede, de ningún modo, constituir precedente y hay que estar prevenidos para que no se deje sentir el peso de la Ley.

Finalmente, recordamos a los mozos que, por haber obtenido en el sorteo último números bajos, han de constituir el cupo de filas, las ventajas que ha de reportarles adquirir la instrucción militar en la Escuela, para poder llegar a los Cuerpos poseyendo el certificado de aptitud. Ya en estas mismas columnas se pusieron de manifiesto dichas ventajas que seguramente habrán de ser puntualizadas (quizás aumentadas) en el Reglamento definitivo de las Escuelas Militares que quedará publicado este año. Estos beneficios aumentan en importancia y trascendencia por razón del estado militar actual provocado por la contienda guerrera que se está ventilando en Europa.

Esperamos que estas indicaciones sean escuchadas por aquellos a quienes les interesan, y que cuanto antes acudan a la Escuela Militar los mozos del cupo de filas y los acogidos a los beneficios de la cuota. A estos últimos les es absolutamente indispensable adquirir la Instrucción Militar antes de incorporarse a los Cuerpos.

Comenzando el plan de enseñanza en este cuatrimestre que transcurre o lo más tarde en el que da principio el mes de junio, tendrán los alumnos tiempo de sobra para completar los cien días de clase y verificar los ejercicios

de tiro sin haber desatendido sus ocupaciones propias.

Cuantos realicen esta labor, harán trabajo útil y provechoso para la Patria y para ellos mismos.

Y.

¡ABAJO LAS ARMAS!

No perdonando medios para favorecer a nuestros lectores, hemos contratado la autorización para publicar en nuestro periódico la novela laureada con el PREMIO NOBEL, original de

Berta de Suttner

titulada ¡Abajo las armas!

Dicha novela es de gran actualidad ante el conflicto europeo.

¡Abajo las armas!

es la obra mejor escrita para inculcar el amor a la paz.

Es interesante.
Es bella.
Es emocionante.

Dentro unos días empezaremos la publicación en folletín encuadernable de

¡ABAJO LAS ARMAS!

TEATRO

El Concierto

Nada mas agradable que la velada musical que ayer se efectuó en nuestro coliseo; de la realización de un programa selecto se encargó el sexteto Maya, grupo artístico que venía precedido de gran fama, y que se confirmó en nuestro teatro por medio de grandes y merecidísimas ovaciones, con que el público acogió la magnífica labor del sexteto.

Tanto en la interpretación de las angustas notas de la overtura del «Don Juan», en las graves y sonoras del «Tanhauser» y en las melodías de los cantos asturianos, como en la original y magnífica música de «Las Golondrinas», en la belleza incomparable de «Aida» y del potpourri de nuestras músicas regionales, snpieron los distinguidos concertistas poner un sello inimitable de artes, que enalzaba maravillosamente la ejecución de las partituras.

Nuestra enhorabuena al sexteto y especialmente al señor Maya, y nuestro sentimiento porque el público no sepa aprovechar las ocasiones (raras en León) que se le presentan de poder pasar unas horas agradables, admirando a artistas de tanto mérito como los que ayer tuvimos el gusto de admirar.

Policlínica del Dr. Coderque Sierra-Pambley, 9

Consulta gratuita de enfermedades de los ojos: martes y jueves a la 1.

Consulta gratuita para toda clase de afecciones tuberculosas (tuberculosis pulmonar, tumores blancos, etc.) los miércoles de 2 a 3.

Banco Mercantil

Sucursales en LEON, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña.

Psetas.

Movimiento en 1913	1.636.036.195'35
Saldo de cuenta corriente en 31 de diciembre..	9.262.042'36
Saldo de Caja de Ahorros	17.177.666'58
Intereses abonados a las cuentas corrientes.	147.995'46
Intereses a los imponentes de Caja de Ahorros	472.339'95
Depósitos en Custodia	124.596.775'53

El Banco Mercantil abona en:

Cuentas corrientes a la vista, 1 por 100 de interés anual.
Cuentas corrientes 3 meses, 2 por 100 de interés anual.
Cuenta corriente 6 meses, 2 1/2 por 100 de interés anual.
Caja de Ahorros, a la vista, 3 1/2 por 100 de interés anual.
Cuentas de crédito al 4 1/2 por 100 y 5 de interés anual.
Compra y venta de valores y moneda extranjera.
Giros y cartas órdenes de crédito para todos los países del mundo.
Calle de G. Ascarate.—LEON

La seguridad en el Cine

Los empresarios que quieran acreditar su Cine, deben pedir LAS CINTAS a la casa PATHE FRÈRES que ya las edita todas sobre PELÍCULA ININFAMABLE.

No hay casa que la iguale en asuntos, artistas y elegante presentación.

Se facilitan catálogos, presupuestos y programas, en la Agencia de LEON.—GUMERSINDO DE AZCÁRATE, 4.—

QUISICOSAS

Si los eunucos mandasen, dice Miguel de Unamuno, que ordenarían que fuesen todos los niños eunucos...

Yo digo que si mandase algún día don Miguel, tendríamos que hacer todos pejaritas de papel.

Del mismo señor, y del mismo artículo.

«Y nuestra íntima barbarie troglodítica, nuestro autoritarismo inquisitorial y nivelador, el de la democracia (iii) frailuna de que habló Menéndez y Pelayo, el de los eunucos intelectuales—que quieren castrar la inteligencia a los sapaces de parir ideas nuevas y vivas, heréticas, por supuesto, con respecto a cualquier ortodoxia, pues lo demás no serían ni vives—todo eso que se disfraza de amor al orden y a la tradición, nos está brotando como un sarpullido.»

Esta insigne... gerigonza herético-sicalpática, democrato-heterodóxica, y casi cómico-lírica, tampoco en verdad es nueva: pero viva, si que es viva...

De Luis Fernández Ardavin en «España.»

«Galáticos, Se seca en vuestros (castaños los frutos. L grita desinfa su cne... (ro... los mares cruzasteis. Pasaron los (años, y estéril, la vaca no pare ternero.»

Verdad, señor, en estos días pesan aquí las cosas más extrañas; ya secos los castaños, dan becerras y estériles las vacas, dan castañas... (ñas... El lector Fritolo

Téngase en cuenta que los mejores cafés son los de la casa

—Camilo de Blas—

por ser clases escogidas y autorrefacción perfecta.

—LEON.— OVIEDO —

Fernando Merino 13, Jovellanos 21

El que prueba estos cafés no quiere después otros.

Crónica local

De Sociedad

Ha regresado de Madrid la distinguida y simpática señorita Romanita de Juan y su hermano don Carlos.

—Ayer celebraron sus días las distinguidas señoritas de Castillo, Madinaveitia, Miñón, Plaza y Zotes.

—Con motivo de celebrarse el domingo el santo de las distinguidas y bellas señoritas Guadalupe y Pacita de Juan, fueron a felicitarlas lo más distinguido de nuestra buena sociedad, siendo obsequiados por los señores e hijos de la casa con la esplendidez y amabilidad que a ellos les distingue.

La fiesta duró hasta las diez de la noche, reinando la mayor alegría.

Las enviamos nuestra sincera felicitación.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Nieves Alonso para nuestro amigo don Tomás Arias, oficial de la Diputación provincial. Enhorabuena.

Calzados «La Imperial»

Los modelos mas bonitos y a precio baratísimo los tiene la Casa Carnicer.

Visítad sus escaparates. Fernando Merino 10 y 12.

Presos en libertad

En virtud del Real decreto del 15 del pasado se ha concedido libertad condicional a los reclusos de esta prisión, Manuel Miguelez, Ignacio Diez Cuervo, Manuel Valderrey, Valentín Lorenzana y Mateo Alonso.

También por el mismo Real decreto han obtenido la libertad varios reclusos de las diferentes prisiones de España que se hallaban en el cuarto período penitenciario

CALZADA DENTISTA

Sierra Pambley 4, Hotel, LEON

En la Audiencia

Hoy se vió una causa de este Juzgado por el delito de injurias cometidas contra la maestra del pueblo de Villanueva contra Manuel Bayón, José Centeno y Paulino Fernández.

Defendió a los dos primeros el señor Molleda y al otro el señor García Moliner.

Doctor M. GARCIA BUSTAMANTE. Del Instituto Rubio y Clínica de París.

Consulta exclusiva de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, todos los días no festivos de 10 a 12 y 4 a 6.

Plaza de S. Isidro núm. 4 pral derecha.

Instrucción Pública

Se remitió al rectorado con el informe del vocal sñico de la Junta local el expediente del señor Maestro de Velilla de la Reina solicitando el primer período de observación.

—Al mismo centro y con igual requisito se remitieron las de la misma clase incoado por la Maestra de Rodiezmo y Arnado.

—Se cursa con los debidos informes el expediente de renuncia de su cargo incoado por la Maestra interina de la escuela de Robledo y Solana.

—Han remitido sus presupuestos los maestros de Viadangos, Porquero y Avalla, las cuentas los de Toral de los Guzmanes y Borrenes, sus hojas de servicio los de Cavilanes, Sahelices de Sabero y Sabero.

—Han sido diligenciados con el nuevo sueldo de 1.000 pesetas los títulos de los maestros siguientes: Venancio Alvarez, Manuel Pérez, Pascual González, Teodoro Arias, Rogelia Velasco, Silvestra Cabeo Alvarez, Saturio Alvaro Garcia, Restituto Garcia, Fructuoso Colinas, Emilia Herroero y José Rabín Rodríguez.

DENTISTA HERNANDEZ

— Fernando Merino, 18 y 12. — 2.º izquierda.

Casa Socorro

Hoy han sido curados en este benéfico establecimiento.

Zacarias Diez, de 12 años, fué curado de una luxación del tercio inferior de la tibia de la pierna derecha producida por una caída, de pronóstico reservado.

Marc lino Fidalgo, de 18 años, jornalero, fué curado de una lesión en la región genular de la pierna izquierda producida por la caída de un chopo.

Emilio HURTADO MÉRINO.

Especialista en enfermedades de la matriz, participa a su clientela que ha trasladado la consulta a Avenida del Padre Isla núm. 16 Hotel.

Vacante

Se anuncia vacante la plaza de médico titular de Fresno de la Vega, con el sueldo anual de 250 pesetas.

Robo

Antes de ayer se ha cometido un robo en el domicilio del oficial de este Regimiento señor Prada, en la calle de López Castrillón.

Cuando dicho señor regresó a su casa a las ocho de la noche, se encontró la puerta abierta y violentada la cerradura, notando la falta de los objetos siguientes: dos relojes de señora, dos pares de pendientes, un alfiler de plata, un anillo de oro, dos pulseras, y diez pesetas en metálico. En el lugar de la ocurrencia se encontró una lima grande que fué la que debieron emplear para forzar la cerradura. Las autoridades trabajaron durante toda la noche deteniendo a varios individuos, negando todos ellos su participación en el hecho.

Hasta ahora no se tiene ningún indicio que pueda delatar a los autores

Papel comercial impreso
Facturas idem idem.
Talonarios » »
Recibos » »
Cheques » »

Sobres en todos tamaños y colores —IMPRENTA DE MIÑÓN.—LEON—

AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión de mañana

- 1.º Estado de fondos.
- 2.º Oficio de la administración de contribuciones.
- 3.º Subasta para la poda de paleras y aprovechamiento de la ripia.
- 4.º Instancia de don Tomás Rodríguez pidiendo licencia.
- 5.º Ii. de varios vendedores de la plaza de abastos.
- 6.º Proposición relativa a la reorganización del Cementerio.
- 7.º Presupuesto extraordinario con el mismo objeto.
- 8.º Legado de don Francisco Fernandez Blanco y Sierra-Pambley.
- 9.º Proposición de la comisión de Hacienda relativa al homenaje a dicho señor.
- 10.º Proposición del señor Vargas pidiendo datos para el asunto de las aguas.
- 11.º Expediente del morrillo que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

Se vende una gran partida de papel impreso, satinado, limpio y muy igual, propio para envolver géneros de gran tamaño, pues cada hoja mide 64 por 88 centímetros. En esta imprenta informarán.

Necrológicas

En Palencia falleció la señora doña Antonia Espinosa, madre política del oficial de aquella Delegación de Hacienda don Laureano Castrejana.

A sus hijos y demás familia nuestro mas sentido pésame.

—Ha fallecido en Sahagún la respetable señora doña Juliana Morrondo madre de nuestro particular amigo el alcalde de dicha villa don Francisco Cidón. Nuestro pésame mas sentido.

Hurto

El Ingeniero Jefe de esta Jefatura de Obras Públicas, don Zacarias Martín, denunció en la Inspección de Vigilancia que mientras dirigía los trabajos de la calle del Padre Isla, le fué robado su abrigo que había dejado en una ventana.

Defunción

Hoy a las once de la mañana dejó de existir el joven oficial de contaduría de este Ayuntamiento don Edmundo San Blas Cuervo, después de corta y penosa enfermedad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición postófica.

A su aflijida madre, hermanos y demás familia, y en particular a sus tíos don Francisco y don Pablo, acompañamos en el dolor que les embarga por tan sensible desgracia.

NOTICIAS

De Cádiz dan cuenta de la llegada a aquella ciudad de un comisionado encargado de acaparar garbanos, por los que ofrecía cantidades enormes.

El comprador británico aceptó cuantas condiciones le han impuesto los vendedores, llevándose grandes partidas y marchando a otros puntos, dispuesto a llevarse todas las existencias de artículos de primera necesidad que le sea posible.

Estuches DE PAPEL para cartas se ha recibido un variado y gran surtido.

— IMPRENTA DE MIÑÓN.—LEON—

Comunican de Londres que Mr. Grey, en la Cámara de los Comunes, ha declarado que si Rusia vence a los turcos, llegaría a la realización de los problemas económicos y políticos que facilitarían una salida en el Mediterráneo.

Añadido que estas aspiraciones cuenta con la simpatía de la Gran Bretaña y serán tratadas en tiempo de paz.

Para abreviar convalecencias ruda supera al poderoso reconstituyente *Carne líquida Valdés García*.

Han comenzado a llegar al Havre las sufragistas inglesas encargadas de los servicios telefónicos y telegráficos y distribuidoras de órdenes en la línea de combate.

Se dirigen a los puestos que les fueron señalados.

Minión

Sellos de metal y cauchut, estampillas ó firmas auténticas, fechadores, etc., etc.

Según refieren de Constantino, en el segundo bombardeo de los Dardanelos, intervienen diez acorazados.

La flota aliada se retiró a los Tenedos.

Tres de sus buques recibieron averías de consideración.

Se vende una AMASADORA mecánica en muy buen uso y una CILINDRADA para la fabricación del pan. Razón, administración del periódico.

Se ha confirmado oficialmente que en el puerto turco de Antiveri, un torpedero francés chocó con una mina y se fué a pique sin que los 28 hombres que componían su tripulación, tuviesen tiempo para ponerse en salvo.

Máquina de escribir marcas CONTINENTAL con todos los adelantos, último modelo, nueva, se vende. Imprenta de Miñón.

Telegrafían de Londres que en los Cuerpos voluntarios que se organizan en Inglaterra sientan plaza muchos japoneses.

Teodosio Tejerina Crespo
ABOGADO
Consulta de 10 a 1.
Sierra Pumbley núm. 2-3.º izq.

De Atenas participan que se asegura que debido a instigaciones del embajador alemán, las autoridades de Smirna, ordenaron la expulsión de las congregaciones religiosas, pertenecientes a los países aliados.

Durante la última semana salieron de dicha ciudad 97 individuos.

Desde hoy llevan los tranvías de Barcelona, buzones para que el público pueda depositar en ellos la correspondencia.

Las recogidas comenzarán a las nueve de la mañana, y se sucederán sin interrupción hasta las nueve de la noche. Los empleados encargados de retirarla, la entregarán, a su vez, a otros, quienes la conducirán en unas carteras dispuestas para ello a la Administración principal de Correos, a fin de que pueda dársele curso lo antes posible.

Los caramelos mata lombrices de P. CATALA, que evitan al niño muchas enfermedades, se venden en todas las farmacias de la región leonesa.

Los diputados catalanes han telegrafiado al señor Dato rogándole que abra el Parlamento para discutir el proyecto de zonas francas.

El presidente del Consejo les ha telegrafiado, a su vez, manifestándoles que el gobierno, en atención a las circunstancias por que atraviesa Europa, ha creído conveniente clausurarlos, por estimar que así puede realizar labor mucho más intensa y eficaz en estos momentos críticos.

Las mejores marcas en tinta de escribir.

CASA DE MIÑÓN

Los alemanes han reanudado su actividad en Flandes. Ahora se dedican a reconstituir las trincheras, destruidas por los temporales últimos.

Los técnicos teutones aseguran que las tropas del Kaiser intentarán un nuevo esfuerzo contra Dunkerque y Calais.

Las guarniciones de Amberes y Lieja han sido reforzadas.

Venta de la casa núm. 31 de la calle de Santa Cruz. Informará don Julián García Clemente.

Unos jornaleros que en Salvatierra, abrían unas zanjas para plantar viñedo, en una finca propiedad de don Manuel Bertolo, hallaron un ánfora conteniendo cuarenta y siete monedas en perfecto estado de conservación pertenecientes a las épocas de los Césares, Adriano, Constantino y Trajano.

Allí existió en épocas remotas un convento, cuyos vestigios aún existe.

Las monedas halladas son todas diferentes. La mayoría son del tamaño de un peso, pero más gruesas.

El metal parece ser de oro.

Arrienda la casa habitación y comercio que ocupó en Carrizo don Severiano Vazquez Vivar durante 17 años Bernardo Moro de la misma vecindad.

Un despacho de París cuenta que, según noticias recibidas de Washington, el general Teodoro Davildaz, presidente de la República de Haití, ha renunciado a su cargo.

Después, embarcó en el vapor holandés «Frederik», con rumbo a Cnraaco.

Según refieren de París un avión francés logró arrojar tres bombas sobre los cuarteles de Meta, donde se alojan fuerzas alemanas.

Cuando los alemanes evacuaron Lodz llevaron consigo todos los cilindros de cobre de la fábrica de estampación dejando arruinada la industria local.

El valor de esos cilindros asciende a un 1.500,000 rublos.

Para trabajos tipográficos y encuadernaciones

IMPRENTA MIÑÓN

El hambre en casa.—Este es uno de los temas principales del último número publicado por «España», semanario de la vida nacional. Un número interesante, de crítica fuerte y razonada, con datos y acusaciones concretas.

El popular colega publica también el último artículo de su campaña contra «El Banco de España, plaga nacional»; el primero de una serie titulada «Al pueblo no se le educa», en que se denuncia a la opinión la constante disminución de escuelas, y un sentido «homenaje» a don Francisco Giner de los Ríos, con el retrato y la biografía completa del insigne maestro y trabajos a él dedicados por Luis de Zulueta, Juan R. Jiménez y Antonio Machado.

En la parte literaria destacan estos artículos: «El tablado de Arlequín», por Pío Baroja; «Las obras y los días», por Xenius; «Después de la paz», por el Dr. Madinaveitia, y «Cartas imaginarias», por Pérez de Ayala.

La portada, que es en colores, constituye un gran acierto de Bugaría el original dibujante.

Academia «Europa»

Preparación para ingreso y curso en ambas Normales e Instituto por profesorado competente.

Clases especiales de Francés; Esperanto, Música, Labores y Prácticas de enseñanza.

Honorarios módicos.—Director D Antonio Chachero.—Instituto.—5.

CUENTO

El abanico de Luisa

Aquellas relaciones se deshicieron de un modo ciertamente inexplicable para las gentes, más es el caso que al regreso de su viaje por Italia habíase observado que Ernesto miraba a Luisa con la más despectiva indiferencia y que en justa correspondencia Luisa solía alzar los hombros con desdeñosa altivez al paso de su antiguo novio.

Algo dió que hablar esta novedad en los círculos aristocráticos, aquellos círculo en que tanto se habían agitado el opuesto pintor y la linda doncella y alguno insinuó maliciosamente que tan honda diferencia había surgido, por causa de Luisa, que intencionadamente o no, había acudido a un baile más bien a una cita que para aquel lugar recibiera, nadie podía afirmar nada, pues la cita no tuvo consecuencias, si se vió unos días que un enamorado de oficio vagaba al rededor de la moza pero desdeñosa debió de estar con él, pues esto duró poco.

Y pretender enterarse por Ernesto era en vano, habíase obstinado en callar y era resueltamente terco, su semblante era lo que más denotaba terquedad, una terquedad obstinada a prueba.

Lo mas extraño de todo era, que antes de que el pintor hubiera emprendido su viaje artístico por Italia eran un Romeo y una Julieta, nunca se vió más intenso amor que el que se profesaban.

II

La explicación de aquella indiferencia yo la sabía, y nunca lo olvidaré; al acordarme parece que veo flotar la imagen de Luisa, aquella rubia belleza espiritual de ojos azules de mano mirar.

Pasaba una noche cerca de ellos y sorprendi su conversación.

El—(altivo y desdeñoso) ¡Jamás óyelo bien, jamás llegaremos a un acuerdo.

Ella—(suplicante) Fué por distraerme, por evocarte, solo por eso fui al baile.

El—No me convencerás.

Ella—(desdeñosa) Allá tu.

Y no oí mas, en la alameda siguieron su platicar.

Después Luisa era desdeñosa en extremos, es decir lo afectaba que yo leía en el fulgor de sus pupilas no amor pero si celos, esos celos que existen donde hubo amor que tienen ansias de ver humillado al que fué su amante.

III

Lentamente íbase consumiendo Luisa como lámpara a quien falta aceite.

Velasela en los paseos a un lado, siempre triste, melancólica, muchas veces la vi extremarse en una profunda crispación al percibir al pintor lleno de arrogancia, triunfante en su arte y en las del amor que quizás cultivara por dar celos a Luisa.

Risueña otras veces se nublaba la alegría de su semblante al contemplar el abanico que sostenía sus manos, dijérase que era un talismán extraño que torturaba su corazón y no acertaba a desprenderse de él, era algo inevitable, aquel abanico parecía pegado a las manos marfileñas de la doncella.

Y ella temperamento débil y delicado todo nervios e imaginación no pudo resistir aquella eterna tensión torturante.

Y murió joven y bella, apriñando en sus dedos, largos, rígidos y helados por la muerte el abanico suicida un abanico que la dedicara el pintor representando la infidelidad, el abanico que nublara su alegría a cada momento y del que ella pobre martir inconsciente no supo desprenderse, el abanico de la expiación.

J. Pinto Maestro.

Melilla 25 Febrero 1914.

Clara Martín de Diez

La acreditada sombrerera cornifesa que muy en breve piensa establecerse en esta capital, antes quiere contar con clientela y para que puedan apreciar su trabajo, se ofrece a domicilio para hacerles toda clase de sombreros y arreglos para señoras, señoritas y niñas, también enseña el oficio a las que lo deseen.

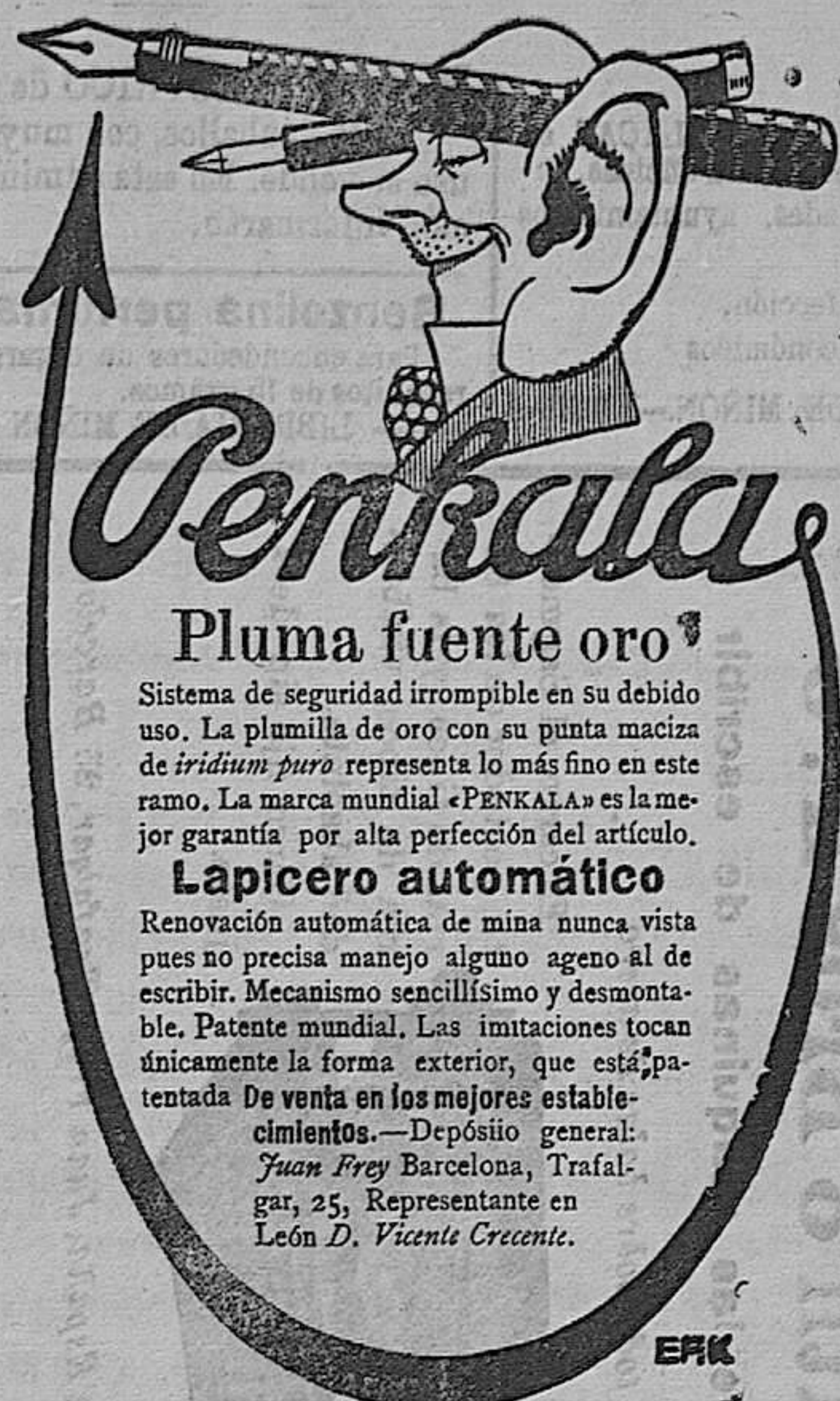
Para precios y condiciones dirigirse a su casa, Instituto 5 duplicado pral. derecha.

Variaciones IN DIVINO OFFICIO.

Se acaban de recibir.

IMPRENTA MIÑÓN

Imp. de MIÑÓN.—LEON



Pluma fuente oro

Sistema de seguridad irrompible en su debido uso. La plumilla de oro con su punta maciza de iridium puro representa lo más fino en este ramo. La marca mundial «PENKALA» es la mejor garantía por alta perfección del artículo.

Lapicero automático

Renovación automática de mina nunca vista pues no precisa manejo alguno ageno al de escribir. Mecanismo sencillísimo y desmontable. Patente mundial. Las imitaciones tocan únicamente la forma exterior, que está patentada de venta en los mejores establecimientos.—Depósito general: Juan Frey Barcelona, Trafalgar, 25, Representante en León D. Vicente Crecente.

EPK

CESACION DE COMERCIO

CASA DE NALDA

PLAZA MAYOR.—LEON

PRECIO FIJO

Habiendo resuelto retirarme de los negocios Comerciales a que en esta Plaza me he dedicado hace bastantes años; liquido todas las existencias de mi acreditado Establecimiento, haciendo al público un 20 por 100 de rebaja, sobre sus precios corrientes.

Dada la seriedad que siempre ha existido en esta Casa por su sistema de venta a Precio Fijo; la rebaja anunciada de un 20 por 100 es REBAJA VERDAD hecha a favor de mis clientes que siempre me han favorecido, y que hoy les regalo, al retirarme de los negocios.

NOTA.—Se traspasan todas las existencias.

Banco Vitalicio de España

Capital social. ptas. 15.000.000'00

Capital desembolsado. » 3.750.000'00

Reservas en 31 diciembre de 1913 y comprendidos los reaseguros. » 34.088.472'16

Pagado a los asegurados desde la creación de las Sociedades

hasta el 31 de Diciembre de 1913.

Pesetas sesenta y un MILLONES, cuatrocientas diez y siete mil quinientas cuarenta y una con noventa y cinco céntimos

61.417.541-9 5

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nulas propiedades.

Representaciones en toda España

Delegado en León: D. Eulogio Crespo

Domicilio social, Rambla de Cataluña, 18, y Cortes 603.—Barcelona

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros

Estación de León

SALIDAS

ENTRADAS

De Madrid.—Correo para Galicia, a las 3'46 m.	
Correo para Asturias, 4'47 m.	
Mixto, 1'20 t.	+
Mensajerías, 3'25 m.	
De Venta de Baños.—Mensajerías 9'12 noche.	
De Sahagún.—Mercancías (con viajeros), 8'46 mañana.	
De Coruña.—Correo, a las 9'48 noche	
Mixto, a la 1'20 tarde.	+
De Lugo.—Mixto, a las 8,17 mañana	
De Astorga.—Mixto, a las 8'8 noche,	
De Gijón.—Correo, 8'51 noche.	
Mixto a las 4'9 tarde.	+
De Bualongo.—Mensajerías, a las 9'44 mañana.	

Para Madrid.—Correo, a las 9'16 noche (procedente de Asturias).	
Correo, a las 10'13 noche (procedente de Galicia).	
Mixto, a las 4'34 tarde	+
Para Venta de Baños.—Discrecional a las 8'54 mañana.	
Mensajerías, 2'34 tarde.	
Para Astorga.—Mercancías (con viajeros), 7'23 mañana.	
Para Coruña.—Correo, a las 4'1 mañana.	
Mensajerías, 4'33 mañana.	
Mixto, 4'40 tarde.	+
Para Gijón.—Correo, a las 5 mañana.	
Mixto, a la 1,55 tarde	
Para Busdongo.—Mercancías: viajeros, a las 6, 15 mañana.	
Otro a las 5'18 tarde.	

Los trenes indicados con el signo + llevan correspondencia como los correos.

